

Rut : 60.511.102-5

Demandante : GOBERNACION PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2  
Demandante :

Unidad de Compra : Gobernación Provincial Osorno

Teléfono : 56-64-2311563

Fecha Envío OC. : 16-02-2021 08:48:06

Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 1515-25-SE21

<b>SEÑOR (ES) :</b> CUARTO CONSULTORES Y SERVICIOS LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b> MAURICIO ALEJANDRO PACHECO MUÑOZ
<b>DIRECCIÓN :</b> ELEUTERIO Osorno Región de los Lagos RAMIREZ OF 300	<b>FONO :</b> 56-9-87209184
<b>RUT :</b> 76.596.219-6	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> CFCAS - SERVICIO DE SANITIZACION
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Km. 95, Ruta CH-215, comuna Puyehue. Puyehue Región de los Lagos Prov. Osorno
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Germán Vidal Gonzalez 56-64-2311563 gvidal@interior.gov.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76101501	Servicios de saneamiento de aseos	1 Unidad no definida			550.000,00	0,00	0,00	550.000

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b>	\$	<b>550.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>550.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>104.500</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>654.500</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 42 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 42

### Observaciones:

Servicio de sanitización en dependencias del CFCAS

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>